

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,102

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 27 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA AMÉRICA AMIGA

Precisamente el mismo día que la Cámara acordaba de dar un voto de gracias á nuestros compatriotas de las Repúblicas Sud-americanas por su generoso auxilio prestado á la madre patria, á fuer de hijos merecedores de su cariño entrañable, llegó á nuestras manos un periódico de Montevideo que viene á corroborar el entusiasmo de aquellos nuestros hermanos y la santa abnegación patriótica de que se hallan poseídos.

El Día, uno de los más importantes periódicos de Montevideo, dedica preferente atención al conflicto hispano-yanki, y en uno de sus varios artículos en que se ensalzan las glorias españolas, relata todos los detalles de la "legión hispano-uruguayana", que allí se está organizando bajo las órdenes del general Fortunato Flores, gran admirador de nuestro país, para ir á pelear á Cuba en defensa de nuestra integridad y nuestra bandera.

Un redactor de *El Día* ha celebrado con dicho caudillo una interesante entrevista, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, seguros de que producirán inmensa satisfacción en el ánimo de nuestros lectores, como la han producido en el nuestro:

"Lo que se ha dicho sobre el proyecto del general Flores—dice el redactor—es perfectamente verdadero. A estas horas puede decirse que todo está consumado. Para empezar los trabajos de organización de alistamiento sólo se espera un telegrama del Gobierno español en que se acepte el concurso ofrecido. Y esa aceptación no puede faltar. Los hechos se han producido de esta manera. Desde que se empezó á hablar en serio de la guerra, el general Flores, gran amigo de España, por simpatías y por vinculaciones, manifestó francamente sus intenciones de poner su espada al servicio de aquella nación. Sus propósitos llegaron á oídos de algunos españoles conspicuos, y después de algunas conferencias, se apresuraron á provocar una entrevista entre el general y el ministro señor Gil de Ulbarri. Como era de esperarse, se pusieron fácilmente de acuerdo. El general Flores ofreció con el mayor desinterés sus servicios.

El general Flores cree que del Río de la Plata podría formarse una división de cuatro ó cinco mil hombres. Se le ha comunicado que ya hay inscriptos en el consulado español más de dos mil voluntarios. De la República Argentina podría levantarse un número todavía mayor de voluntarios. Por otra parte, el general Flores tiene la seguridad de que el grupo de los orientales será muy numeroso.

Será condición sobrentendida que la expedición se organizará en términos tales, que no pueda resultar ningún compromiso para el país. De aquí nadie saldrá armado. Reunida la gente, se marchará donde el Gobierno español indique.

Por otra parte, para recobrar su completa libertad de acción, el general Flores empezará por dimitir el grado que tiene en nuestro ejército, y lo mismo harán los otros oficiales que lo acompañan.

—Voy á decirle—dijo el general Flores al periodista—por qué voy á la guerra. Soy militar de raza; no tengo más que 56 años y no me resigno todavía á la vida inactiva. Si hubiese estallado el conflicto chileno-argentino, el ejército de este último país me hubiese contado otra vez en sus filas. Si ahora voy á pelear por España, usted comprenderá que no lo hago por espíritu de aventura. Yo no puedo ser aventurero; me lo impide mi nombre. Peleando por España pelearé por mi raza y por la justicia. Para un hombre de principios liberales como los míos, no puede ser indiferente esa política de absorción y de atropellos á que se han entregado los Estados Unidos. Ellos quieren hacer hoy con Cuba lo que ayer hicieron con México, lo que mañana harían si triunfasen con cualquier otro pueblo débil de América. Y esto, en principio, no puede tolerarse, porque sería dejar un precedente funesto para nuestro país, que está rodeado de pueblos poderosos que siempre han manifestado vivos deseos de absorberlo. En fin, yo voy á pelear por España, creyendo cumplir un deber sagrado. Si me toca caer en la contienda, mi país sabrá si debe ó no mandar recoger mis restos.

Tales son los párrafos principales de la entrevista.

Acaso los proyectos del general Flores y de los miles de españoles que están dispuestos á secundarlos no se realicen, porque tropiecen con dificultades no previstas; pero, de todos modos, consuela el ánimo, apenado por tantas tristezas, ver que allí, muy cerca del teatro de nuestras luchas, hay muchos pueblos amigos, donde gran número de hermanos nuestros y de simpatizadores cariñosos esperan solo nuestro llamamiento para acudir con alma y vida á nuestra defensa y á la de nuestra patria.

EL DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO MINISTRO DE ESTADO

En circunstancias bien difíciles llega á los Consejos de la Corona el excelentísimo señor don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río.

Los horizontes políticos están llenos de sombras; la vieja Europa, desconociendo, tal vez, sus propios intereses y preparándose el suicidio, mira con impasibilidad, al menos, la situación de España, ofendida, ultrajada, provocada vilmente por un pueblo sin noción de derecho, de dignidad ni de pundonor. Las cuestiones internacionales á que esto puede dar lugar y que ya se dibujan claramente en un porvenir cercano, requieren en el Ministro de Es-

tado, que es el que llevará el peso de tan arduos problemas, energía y decisión extraordinarias, acompañadas de gran prudencia, de extremada frialdad de juicio y de conocimientos nada comunes. Todas estas condiciones las reúne, por educación y por temperamento, el nuevo Ministro.

Hace ya muchos años que la opinión le designaba para una cartera; y como tuvo la abnegación de no aceptarla, porque al hacerlo, tenía que ceder en algo que su conciencia le repugnaba, porque, considerándose mandatario de sus electores, los deseos de éstos estaban y siguen estando por encima de sus justas aspiraciones y de su propia conveniencia, continuó la opinión imponiéndole cada vez con más empuje, como candidato á ministro, y las Cortes le señalaron para presidir diversas é importantísimas comisiones, y el Gobierno le envió, en más de una ocasión, á contratar Tratados de Comercio, en cuya realización se hizo notar por los más insignes estadistas de Francia, de Inglaterra y de Alemania, con los cuales conserva amistad afectuosa y cuyos idiomas posee con perfección completa.

No pasará el Duque de Almodóvar del Río por *movimiento mal hecho*; y llevará, de seguro, á las fórmulas cancellerescas, la vibrante energía de su raza montañesa y la claridad de entendimiento con que Dios se ha servido dotarle. Consagrado al estudio diario, no le cojen de nuevas las grandes obras de Derecho internacional ni los comentarios á las mismas; viviendo en la atmósfera de los Grandes de España, que merecen serlo, porque realizan su grandeza siendo útiles á su patria y á sus conciudadanos, funde en un interés común los derechos de los altos con la justicia que necesitan los pequeños, y liberal de convencimiento arraigado, estima que la libertad más hermosa nace de la esclavitud á la ley.

Esperamos confiadamente en la gestión del nuevo ministro, porque ahora no hay, no debe haber diferencias políticas ni pequeñeces de bandería. Ahora cada ministro español representa á España entera y todos debemos ayudarlos con alma y vida en las penosas tareas de sus cargos, seguros de que no habrá ningún consejero de S. M. que no se olvide de sí mismo por pensar en la Patria. Así lo ha de hacer, seguramente, el nuevo ministro, y cuando los intereses generales del país se encuentren á salvo, entonces, tanto el Duque de Almodóvar del Río, como el insigne general Auñón, ministro de Marina, dedicarán su influencia á engrandecer á la provincia de Cádiz, dejando ancho camino para que la política y los ministros que sucedan á la actual y á la que ellos representan, prosigan y amplíen su obra y reconozcan sus merecimientos.

Como amantes de esta región y admiradores de sus ilustres hijos, saludamos al Duque de Almodóvar del Río, felicitándole cariñoso y sinceramente, y deseándole que, para bien de la Patria,

realice cuanto se proponga en el alto puesto á que le han llevado sus méritos indiscutibles.

ORTEGA MOREJÓN.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

Impresiones.

Se ha comentado mucho esta tarde lo ocurrido en la sesión del Congreso.

El señor Fernandez Villaverde ha felicitado, al rectificar, al señor ministro de Hacienda, por haberse este mostrado ayer contrario al impuesto sobre la renta.

Añadió dicho señor que, de presentarse el impuesto, él aconsejaría a sus amigos que votaran en contra.

Dentro del credo político conservador es natural que el señor Fernandez Villaverde se manifestara contrario al citado impuesto, y á nadie ha extrañado que, después de lo ocurrido ayer, haya aprovechado el ministro de Hacienda la ocasión para felicitar y dar las gracias al señor Fernandez Villaverde por su actitud.

Con tal motivo ha vuelto á insistirse en el Congreso en la proximidad de una nueva crisis ministerial, que bien pudiera ser provocada por el señor Lopez Puigcerver ó bien por el señor Gamazo, según prospere ó no el criterio del uno ó del otro.

Lo que dice el señor Sagasta.

El señor Presidente del Consejo, al salir esta mañana de Palacio, ha confirmado la noticia de que, en efecto, el Gobierno ha recibido un telegrama del general Augustin, manifestando que se le han presentado y ofrecido para luchar al lado de los españoles la mayoría de los jefes de la insurrección tagala.

Rumor insistente.

Ha vuelto á circular esta tarde en los círculos políticos el rumor de que había tenido lugar un encuentro entre las escuadras española y norteamericana.

De viaje.

Se cree que mañana saldrá para París nuestro embajador en Francia señor León y Castillo.

Proposición aplazada.

Mañana, y no hoy, como se ha dicho, es cuando se defenderá en el Congreso la proposición relativa á la pensión en favor de la viuda é hijos de Cárdenas.

Firma de marina.

Hoy han sido firmados los siguientes decretos:

Ascendiendo á Coronel de Infantería de Marina á don Mariano Aristiza é Izagurre y autorizando las obras de reparación, sin formalidades de subasta, de

las obras de reparación en el crucero *Numancia*.

Del extranjero.

Las sesiones de la Cámara de los Comunes de Londres han sido aplazadas hasta el 6 de Junio.

La prensa inglesa dice que el viaje del ministro Garachen á Gibraltar, tiene por objeto inspeccionar las obras de defensa.

Dicen de Alemania que se activa con gran rapidez la construcción de buques y que dentro de algunas semanas tres grandes cruceros se incorporarán á la escuadra.

Las autoridades de Francia y los consules de Haití nada comunican sobre la supuesta batalla naval, creyéndose que son infundados rumores.

Ulteriores noticias dicen que las escuadras de Sampson y Scheley deben hallarse en el canal que separa á Haití de Cuba, y la escuadra española mandada por Cervera en Santiago de Cuba.

Las noticias que propalan algunos periódicos norteamericanos acerca del supuesto combate en aguas de Santiago de Cuba, no tienen confirmación.

Según despachos de Londres, que publica la prensa de Nueva York, dan por hecho que tuvo lugar una batalla, sufriendo nosotros una derrota, si bien los yanquis esperimentaron la pérdida de 700 hombres y de los buques *Nueva York* y *Texas*, que se fueron á pique.

Comunican de la Habana que á instancias del cónsul alemán ha salido para Vera-Cruz el crucero *Gier*, conduciendo unos 20 alemanes y suizos que deseaban abandonar la isla.

EXPRESS.

LA GUERRA Y LAS POTENCIAS

Washington 24.—Los periódicos llenan sus columnas haciendo cálculos é inventando noticias sobre las negociaciones que el señor León y Castillo sigue en París.

Háblase de la cesión á Alemania de las islas Filipinas, de la proclamación de un protectorado franco-ruso sobre las colonias de España en América, y se fantasea de una manera disparatada.

Lo telegráfico solo como indicio de lo desorientadas que andan aquí las personas que se tienen por mejor informadas.

Londres 24.—La mayor parte de los habitantes de las islas Sandwich se manifiestan opuestos á la anexión de dicho archipiélago á los Estados Unidos.

Londres 24.—El periódico *Sunday Special* asegura, afirmando que la noticia es de buen origen, que Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos están de acuerdo para hacer la paz en menos de quince días.

116

ANGELA

todas sus fuerzas á la realización de un enlace que así colmaba los deseos de todos.

Tanto hizo, y de tal manera se expresó, que Augusto estrechó su mano con efusión, agradeciendo infinito aquellas muestras de amistad, siendo así que siempre le había mirado con la más extraña prevención.

Angela por su parte también estuvo muy afectuosa, y doña Margarita y don Angel le prodigaron mil atenciones, y le rogaron repetidas veces que los acompañase con frecuencia, porque tenían un vivo interés en cultivar su amistad.

Se despidió ofreciendo visitarlos á menudo, sobre todo durante el tiempo que Augusto debía permanecer en Valencia.

Así lo hizo en efecto: desde entonces no tuvo un amigo más solícito, más sincero, ni que más interés se tomase por sus asuntos. Cuando llegó el día de la marcha, le dió car-

tas de recomendación para personajes muy importantes de Madrid que le ayudarían á elevarse en aquella densa atmósfera, donde solo se medra merced á la intriga y la audacia.

Empero no adelantemos los sucesos: aún quedaba un mes á los jóvenes amantes; pequeño plazo para la felicidad, pero muy grande para ellos, que no debían experimentar otro semejante.

En los treinta días de permanencia en el Cabañal procuró enloquecerla, embriagarla, y lo consiguió: ella estaba sedienta de amor, y bebiendo en aquel hermoso raudal no se acordó de nada.

Un día, ya muy próxima la marcha de Augusto, le dijo este, conduciéndola á un banco de césped situado debajo de un jazminero.

—Estos jazmines, amada mía, me recuerdan mi ramo.

Angela sonrió complacida, y miró á su primo.

Este continuó:

—¿Le conservas? ¿Qué has hecho de él?

120

ANGELA

minar; ignoraba que le amase; cuando lo supo y su matrimonio estuvo concertado, tuvo confianza en desvanecer sus delirios dominándola por el amor, único sentimiento que puede dominar y esclavizar, por decirlo así, á la mujer de corazón elevado y de alma generosa y entusiasta.

En los treinta días de permanencia en el Cabañal procuró enloquecerla, embriagarla, y lo consiguió: ella estaba sedienta de amor, y bebiendo en aquel hermoso raudal no se acordó de nada.

Un día, ya muy próxima la marcha de Augusto, le dijo este, conduciéndola á un banco de césped situado debajo de un jazminero.

—Estos jazmines, amada mía, me recuerdan mi ramo.

Angela sonrió complacida, y miró á su primo.

Este continuó:

—¿Le conservas? ¿Qué has hecho de él?

quilo, exento de conmociones fuertes, y asegurado por la sanción materna, que en sí lleva desde luego la bendición de Dios.

Los diversos sentimientos que Angela experimentó en el resto del día acabaron de trasformarla por completo.

Las diferentes personas que acudieron á felicitarla por sus dias, supieron el proyectado enlace con su primo, dándole el parabien con doble motivo.

Augusto se excedió á sí mismo: era feliz, y como la felicidad embellece tanto, estuvo admirable; su figura, arrogante y esbelta, aunque no muy elevada, crecía en medio de tanto galanteador como otros dias le dieran celos festejando á su bella prima.

Entre ellos había uno que sintió este acontecimiento infinitamente más que los otros, si bien era el que menos deferencias recibiera de Angela.

15

DIARIO DE CORDOBA

117

DIARIO DE CORDOBA

118

París 24.—Las noticias favorables á España producen aquí grata impresión; pero determinan la baja de los valores españoles, porque se cree que un triunfo de nuestras armas prolongará la guerra, y en cambio una derrota haría intervenir á las potencias para imponer la paz.

El capitán del transporte inglés *Thames*, recién llegado á Plymouth, ha relatado que un crucero español guarda, ejerciendo severa vigilancia, el Estrecho de Gibraltar.

DESÓRDENES EN ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 25.

Los obreros de la mina «Demetrio».—Peticiones.—Varios detenidos.—Empieza el motín.—Agresión á la guardia civil.—Sigúe el desmán.—Los heridos.—Se restablece el orden.

Según noticias que he podido confirmar, se habían puesto de acuerdo la mayor parte de los operarios de la mina «Demetrio», de este término, para dirigirse en manifestación al director de la misma, en la mañana de ayer, con el fin de pedir subida en los jornales, y que se les hiciera al mes un pago, y por lo menos un socorro.

Hechos dos grupos los amotinados, se colocaron en las primeras horas del día de ayer en los caminos que de este pueblo y de Villanueva del Duque conducen á dicho centro minero, para entrar á todos los trabajadores del proyecto, no pudiendo realizarlo porque supieron que se hallaba ausente el referido director, señor Taylor, que llegó algunas horas después.

Vista la actitud de los trabajadores, y en previsión de que se pudiera alterar el orden, los empleados de la mina referida pidieron auxilio á la guardia civil reconcentrada en Pozoblanco, y á las pocas horas se encontraban aquí algunas parejas al mando del cabo don Fernando Muñoz Bueno, quienes hicieron siete detenciones, poniendo á disposición de este juzgado municipal otros tantos individuos, cuya autoridad empezó á instruir las primeras diligencias.

Todo continuaba en estado normal en esta villa, y solo se dijo en la mañana de hoy que el resto de los amotinados irían á la mina á exponer su petición, y allí fué la fuerza reconcentrada.

24 (11'30 m.)

En este momento invade la plaza del Ayuntamiento una imponente manifestación, compuesta de cerca de mil personas, en su mayoría mujeres, niños y algunos mineros, gritando: «fuera los presos».

Se hallan en dicha plaza el Ayuntamiento, la Audiencia del juzgado y la cárcel, en un mismo edificio, y allí se encuentra la fuerza de la guardia compuesta de tres parejas, y el cabo mencionado.

Todas las autoridades allí reunidas, suplican á los manifestantes que se disuelvan pacíficamente.

Invitada por la autoridad local, sube á la Alcaldía una comisión de los manifestantes, quienes piden que se pongan en libertad á los detenidos.

Se les contesta que por el momento no puede accederse á su petición; que se hará cuanto se pueda en su favor, y se les ruega que lleven el convencimiento á los demás, y así lo ofrecen.

Crece la hostilidad al bajar la comi-

sión, profiriéndose los mismo gritos, y trata la fuerza de que despejen la plaza en buenas formas.

La mayoría coje piedras, que lanza sobre el edificio y los guardias, alcanzando á estos algunas, se sienten algunos tiros de revólver y pistola, y se oye la voz de ¡fuego!

Se hacen varios disparos al aire, y no se consigue la dispersión.

Suenan algunos tiros más; se ven dos ó tres heridos en el suelo, y huye la multitud, quedando completamente desierta la plaza.

24 (1 t.)

Paz completa.

24 (2'15 t.)

Llega el teniente primer jefe de la línea de Pozoblanco, don Emilio Vidal y Poveda, con más fuerza, y son conducidos los detenidos á la cabeza del distrito.

Este celoso é incansable jefe, toma multiplicadas medidas para la conservación del orden, y entre ellas, publica un bando que es pregonado á redoble de tambor, y el pueblo parece estar solitario.

24 (8 n.)

Continúa el juzgado en la instrucción de diligencias, auxiliado por todas las autoridades de la localidad, y especialmente por el señor Vidal y Poveda, quien, como siempre, desplega una actividad y celo dignos de todo encomio.

Merecen mención especial los guardias civiles á las órdenes del cabo señor Muñoz, por su comportamiento, consiguiendo restablecer el orden.

24 (11 n.)

La tranquilidad en este vecindario es absoluta.

El estado de algunos de los heridos es grave.

25 (10 m.)

Ha pasado la noche sin novedad.

La tranquilidad continúa hasta esta hora, en que cierro la presente correspondencia.

Prometo comunicar detalles de posteriores sucesos, si acaecieran.

Este pueblo no ha presenciado nunca hechos semejantes al que ayer se desarrolló en la plaza, y la consternación fué inmensa.

Los heridos continúan en el mismo estado.—VENTURA.

EL BATALLÓN DE BURGOS

Bendición de la bandera.—Patriótica allocución.

Hé aquí la dirigida al batallón expedicionario de Burgos número 5, que llegó ayer á esta capital:

Soldados: Acabáis de asistir al acto imponente y solemne de la bendición de la bandera, que de aquí en adelante ha de cobijarnos, conduciéndonos á la victoria.

El Dios de los Ejércitos, por medio de uno de sus ministros, se ha dignado bendecirla, y esta bendición es prenda segura de que la gloriosa enseña grana y oro, que un día paseó triunfante por todos los ámbitos del mundo, se mantendrá—mientras bajo sus pliegues cobije á los que tenemos la honra de pertenecer al quinto batallón expedicionario—tan enhiesta como aquellas otras que en todos los tiempos y en todos los países guiaron en el combate á las huestes que tanta gloria han proporcionado al valeroso Ejército español.

Todos hemos jurado defenderla hasta derramar por ella la última gota de nuestra sangre; ratifiquemos hoy este sagrado juramento, y prome tamos que mientras aliente uno de nosotros, no ha

de poner en ella la mano el cobarde enemigo que, prevalido de su superioridad numérica y de sus mayores elementos, pretende mancillar nuestra gloria y echar un borrón de ignominia sobre los timbres nobilísimos de nuestra historia immaculada.

Soldados del quinto expedicionario: Donde quiera que la suerte nos lleve, mostrémonos dignos de nuestros predecesores, y demostremos ante el mundo entero—que absorbo y contempla nuestro denuedo y bizarría—que el soldado español podrá caer y sucumbir al número ó á los mayores elementos; pero sucumbe con honra; y que si el Altísimo, en sus inescrutables designios, ha dispuesto que perezcamos todos, caeremos envueltos en los pliegues de la santa enseña de la Patria, que servirá de glorioso sudario al último de los que sobrevivan.

Y sea nuestro último grito, caso de sucumbir, el primero, caso de alcanzar la victoria sobre nuestros cobardes enemigos, y el que constantemente exhale nuestros lábios, el grito sublime y sagrado de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! —Vuestro teniente coronel, *Fernando La Orden*.—El capitán ayudante, *Fernando Alvarez*.

Gacetillas

—El batallón de Burgos.—

Como dijimos ayer en la edición de la madrugada, se encuentra en esta capital, alojado en los cuarteles de Reales Caballerizas y Barracones, el batallón expedicionario de Burgos número 5. Dichas fuerzas, que están mandadas por el bizarro teniente coronel don Fernando La Orden, se componen de dos comandantes, seis capitanes, diez y seis subalternos y mil diez y seis individuos de la clase de tropa. En Córdoba esperarán, según tenemos dicho, la orden de marcha al punto que determine el ministro de la Guerra.

—Señor Alcalde.—Al resolverse el derribo de la casa de los Bañuelos, todo el mundo creyó que la calle Diego León podría utilizarse para el tránsito de carruajes, en todas direcciones, y por tanto que la estrecha calle de Victoriano Rivera sería cerrada al paso de toda clase de vehículos. No ha sido así. Apesar de haberse convertido en una gran vía la calle Diego León, la de Victoriano Rivera continúa en el mismo estado. Los carruajes, para los que ya debería estar vedado el paso, siguen transitando por la calle referida, con el mismo inminente peligro de siempre. El vecindario, que es el que lleva la peor parte, desea que por la Alcaldía se resuelva este asunto, tal y como lo exigen las conveniencias públicas. Por nuestra parte quedan servidas las personas que á esta redacción se han acercado interesándonos la petición.

—El contingente provincial.

Hé aquí el texto de la circular que acaba de dirigir á los Alcaldes el señor Marqués de las Escalonias, presidente de la Diputación provincial: «Dispuesta esta Presidencia á que no resulte ineficaz la intervención establecida á que se refieren las circulares publicadas en los *Boletines Oficiales* de 2 y 11 del corriente; y Resultando que los ingresos que se realizan en las Cajas municipales son nullos ó de escasa garantía, prevengo á todos los Ayuntamien-

tos deudores que figurando en sus presupuestos ingresos bastantes á poder saldar sus descubiertos con la Caja provincial, la falta de recaudación revela negligencia, descuido ó omisiones que la hacen incurrir á las personas que constituyen el Ayuntamiento en la responsabilidad que determina el artículo 5.º, letra G. de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, si en el más breve plazo posible no adoptan los medios conducentes á activar la recaudación, se exigirá la debida responsabilidad con el rigor que demandan las imperiosas necesidades de esta Ordenación y el abandono de los Municipios.

—Gran Teatro.—Con más concurrencia que en las anteriores se puso anteañoche en escena en el coliseo de la calle de la Alegría, la magnífica zarzuela *La bruja*, producto del ingenioso escritor don Miguel Ramos Carrión y del inspirado maestro don Ruperto Chapí. La ejecución del libro y partitura, que revelan desde la primera escena y aun desde el número primero, grande interés, hizo justo honor á la simpática tiple señorita Eutalia González y al tenor señor Beltrami, que en varias ocasiones escucharon muchos y merecidos aplausos. El dúo de tiple y tenor, en combinación con el coro del tercer acto, fué cantado admirablemente por expresados artistas.

—Por la Patria.—El claustro de profesores y dependencia de la Escuela municipal de Artes y Oficios, ha resuelto contribuir con un día de haber mensual al fondo de la suscripción nacional, mientras duren las necesidades de la guerra.

—Limosna.—En la portería del Asilo de Mendicidad se distribuirá mañana la limosna de pan que, con motivo de la inmediata feria de Nuestra Señora de la Salud, reparte el Ayuntamiento de Córdoba.

—Rogativas públicas.—A virtud de la carta de ruego y encargo que S. M. la Reina Regente ha dirigido á los Prelados españoles, han dado principio en muchas poblaciones los solemnes actos de rogativa, para implorar de la Divina Providencia que mejoren las actuales circunstancias que afligen á esta infortunada nación.

—Atención.—Acompañado de atento B. L. M. de don Rafael González Lopez, presidente del *Club Guerrita*, hemos recibido un billete á favor de nuestro director, para poder asistir á la tienda que aquella sociedad instala este año en el real de la feria. Estimamos en lo que vale esta muestra de cortesía.

—Comisión.—En la parroquia del Salvador, ha quedado constituida la de la auxiliar á la junta provincial de la suscripción nacional para ayudar á los gastos de guerra y fomento de nuestra Marina, por los señores siguientes: don José Blanco Sancha, don Manuel de Torres y Torres, señor Marqués de Valdeflores, don Francisco Milla y Beltrán, don Antonio de Luque y Lubian y don Francisco Romero Muñoz, cuyos señores tomaron varios acuerdos, entre ellos abrir una lista de suscriptores todos los días en el despacho de dicha parroquia, de diez á doce de la mañana, y que las cantidades que se recauden sean entregadas por el señor Rector de la misma en la sucursal del Banco de España con las

listas de las personas que hayan contribuido á este patriótico fin.

—Por si acaso.—Ha sido puesta en la cárcel, á disposición del señor juez de instrucción, una mujer que se cree sea autora de los hurtos de zarcillos que hace días se vienen cometiendo á niñas de corta edad.

—Regreso.—Ayer lo verificó á Montoro el digno Arcipreste de aquel partido don José de Julián, apreciable amigo nuestro.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana de ayer tuvo un tris-tísimo desenlace la enfermedad que hace tiempo venía sufriendo con piadosa resignación la respetable señora doña María del Rosario Canet y Lopez, esposa de nuestro antiguo y distinguido amigo el doctor en Medicina y Cirujía don Enrique de Luna. La apreciable señora fué repentinamente acometida de uno de los ataques al corazón que, desgraciadamente eran muy frecuentes, y entregó su alma á Dios, tras brevísima agonia, siendo inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados que, con amorosa solicitud, consagró hasta sus últimos momentos el atribulado esposo y la afligida hija, huérfanos ambos del tierno cariño de la que dedicó su existencia al amor de la familia. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Nos asociamos al profundo dolor que inunda el ánimo de nuestro infortunado amigo don Enrique de Luna y de su desconsolada hija, y pedimos á Dios otorgue al alma de la señora difunta la eterna bienaventuranza, y á los que la han sobrevivido el lenitivo que necesitan para sufrir con resignación la dolorosa pérdida que lloran.

—Detenciones.—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un sugeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción, quedando á disposición de dicha autoridad.—Por blasfemar en la vía pública han sido puestos en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil dos individuos.

—El juzgado de Córdoba.—Ha obtenido el nombramiento de juez de esta capital, en sustitución del señor Alonso Solano, nuestro estimado amigo don Rafael García Vazquez, que ejerce en San Fernando dicho cargo. Sería sensible que por incompatibilidad no ejerciera el puesto que merecidamente se le ha confiado.

—Para la suscripción nacional.—Como ya habrán visto nuestros lectores, en el número de ayer comenzamos á dar cuenta de los objetos enviados para la rifa que ha de instalarse en el real de la feria en los días del próximo mercado. Animado el espíritu patriótico de todos por fines tan excelsos como el amor á nuestra bandera y á la honra nacional, ofrecen los cordobeses al enviar los efectos que han de rifarse, ejemplos dignos de servir de emulación á otras poblaciones en donde se halle decaído el entusiasmo pátrio. Nos prometemos que han de ser cuantiosos los resultados de la citada subasta, si se tienen en cuenta no sólo que jóvenes distinguidas de la sociedad cordobesa son las que han de ofrecer los objetos al público, sino también la baratura de sus papeletas. Propónense los organizadores establecer una subasta que ofrezca mejores resul-

Se llamaba Aquiles; era de origen italiano; y tenía una figura muy poco agradable. En su rostro ancho, mofletudo, no aparecían jamás las impresiones de su alma; tenía su fisonomía la inmovilidad de un busto de mármol.

No se le conocía ningún vicio; observaba una conducta irreprochable, y era uno de los hombres más ricos de Valencia. Las muchachas le creían un buen partido, y á pesar de las pocas simpatías que inspiraba, muchas le hubieran tomado gustosas por marido.

Empero él hacía mucho tiempo que tenía la vista fija en Angela. Seguíala á todas partes, siempre colmándola de atenciones; pero sin decirle jamás una sola palabra de amor.

El día á que nos referimos debió sufrir una impresión demasiado fuerte, porque su rostro, impassible de ordinario, se alteró ligeramente, si

Augusto, por su parte, seguro del amor de su prima, se dedicó por completo á desarraigar de su alma aquella funesta manía, si bien con mucha discreción y de una manera indirecta, presentándole ejemplos de lo funesto que suele ser entregarse las mujeres á las artes y las ciencias, cuando todos sus sentidos y potencias deben estar circunscritos al hogar doméstico y á labrar la dicha de su esposo y de sus hijos.

Estas eran las ideas del joven: sin embargo que era muy instruido y tenía muchísimo talento, participaba de las rancias preocupaciones de muchos seres ignorantes que prefieren ver á la mujer reducida á la nulidad y á la inercia que verla elevada por medio de la inteligencia en el terreno de la publicidad y de la gloria.

Cuando descubrió en su amada tan extrañas ideas, tembló por ella, porque no contaba con poderla do-

CAPÍTULO VII

Prendas de amor

¡Treinta días! ¡Oh! Treinta días son un sueño para quien ama, para quien siente la dicha de ver junto á sí enamorado, respetuoso y tierno al objeto de su amor.

Angela, embriagada completamente aquellos días, fascinada por el ardiente cariño de su primo, y dominada por el carácter firme, aunque benévolo, de este, se olvidó casi por completo de sus sueños de ambición, de sus extraños delirios por la gloria y por la fama.

bien se repuso en el instante, y contestó con estóica frialdad á los padres de Angela, que juzgábase un verdadero amigo, le confiaban el proyecto de unir en matrimonio á los dos primos tan luego como Augusto terminase su carrera de abogado.

Llegó la noche: á la fiesta del día sucedió un agradable baile en las habitaciones del jardín, que terminó á las doce, hora en que se retiraron los convidados, quedando sola la venturosa familia, que se prometía una felicidad interminable con la realización de tan halagüeños proyectos.

Aquiles se marchó de los últimos; estuvo quizá más expresivo que ninguno, siendo el que más había sentido aquella impensada noticia.

Deseó á los amantes todo género de dichas; felicitó á los padres, y se ofreció, como uno de los amigos más íntimos de la casa, á coadyuvar con

Enfermedades de la orina
Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia, ó purgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, catarro de la Vejiga, etc.—Se completa la curación con la Inyección Espinar. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRAS 18, y SAN FERNANDO 34.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo el piso alto de la casa calle Alfonso XII número 55, para una ó dos familias: para tratar de su precio y condiciones, con don Baldomero Luque, calle Pedregosa núm. 80.

Venta. Se hace de un landean casi nuevo, de cuatro asientos, con sus correspondientes guarniciones: para tratar, Valladares 1.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Hinojo número 7; de la número 2 calle de Sietes Reueltas de Santiago, y de la núm. 157 de la calle Mayor de San Lorenzo. Y desde San Juan en adelante la casa número 5 de la plaza de Abades, y la contigua al número 157 de la calle Mayor de San Lorenzo: para precio y condiciones, puede tratarse con su dueño, don Rafael de Torres y Torres, en la imprenta "La Verdad", Librería 18.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 12 calle Duque de Hornachuelos, conocida por taller de coches. Y desde el día se arrienda la casa número 9 plazuela de las Tazas: para tratar, Gutierrez de los Rios 11.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 25 calle Gutierrez de los Rios, y 25 accesorias; de la número 16 calle de Barrera, de la calle del Baño; 18 calle de Maese Luis; y desde primero de Septiembre próximo del pabellón bajo de la derecha de la casa número 14 calle del Gran Capitán. Informará del precio y condiciones, don Francisco Rivera y Cruz, calle de la Pierna, hoy Barroso, número 12.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Pérdida. En la noche del lunes 23 se ha extraviado una toquilla de seda negra, desde la calle García Loyera, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, Góngora, al Gran Teatro. La persona que la haya encontrado, y quiera devolverla á la calle García Loyera número 5, se le gratificará.

Bicicleta. Se vende una en muy buen uso, y en precio arreglado: para verla y tratar, paseo de la Ribera número 5, fábrica de gaseosas.

Arrendamiento. Se hace de dos pisos, alto y bajo, este con vistas á la calle, y el alto con vistas al jardín, ambos con muy buenas habitaciones y todo lo necesario para una familia, con agua de pié, en renta de seis duros el alto y cinco el bajo, mensualmente.—También se arrienda toda la casa en precio arreglado, con cuadra, granero y habitaciones, para una familia numerosa. Alfonso XII 69, se puede ver á todas horas del día.

Venta. Se hace de unas estanterías dos mostradores, uno de ellos con tablero de nogal, y un escaparate muestuario con el cristal de una sola pieza, propio para establecimiento, y varias puertas de calle, todo en muy buen estado: para tratar, con su dueño, Espartería 4.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Borja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón, Maese Luis 14.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. En la número 49, calle del Liceo, informarán.

Aviso al público. En la calle Isaac Peral número 7, antes Lodo, se vende paja por carros y por arrobas. Se lleva á domicilio de diez arrobas en adelante, á cuarenta y cinco céntimos, y en la casa á cuarenta, siendo buena clase, y servidos con prontitud.

Almoneda. En la calle de las Campanas, número 15, se hace de varios efectos, como calderas, baños de zinc, panchas y otros enseres de casa.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: De trigo candeal, Cabezuela, Salvado, Hoja; De trigo récio, Cabezuela, Salvado, Hoja. Prices in rs. fanega.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

¡¡NO MÁS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los piés, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

NO MAS BLENORRAGIAS

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3-50. Depósito, en la del autor, Huertas 15, Madrid. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1.

Depósito en Córdoba, farmacia del señor Lopez Mora, calle de San Felipe.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 69 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco, á 75 reales arroba.—Idem salado, á 85.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES

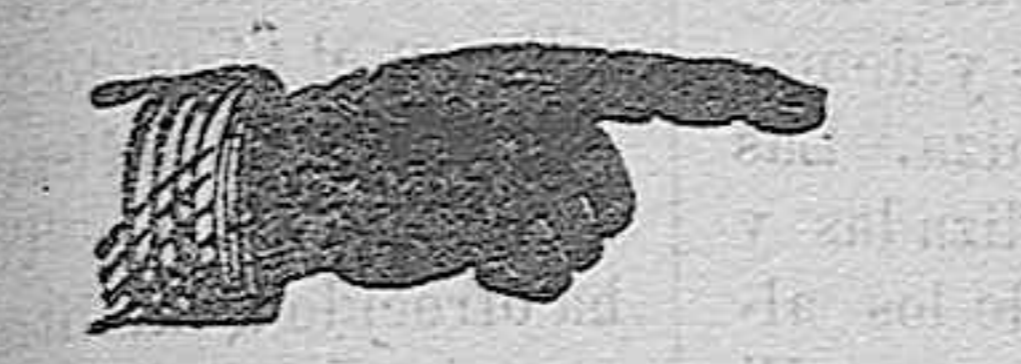
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.



Advertisement for Tónico Oriental perfume. Text: AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO AUMENTA SU BRILLO CABELLO PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO.

Advertisement for Agua Florida perfume. Text: DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN.

Agua de la Palomera

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazar, se le obsequiará con anís confite, de los mejores obradores de Reas: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo ventero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

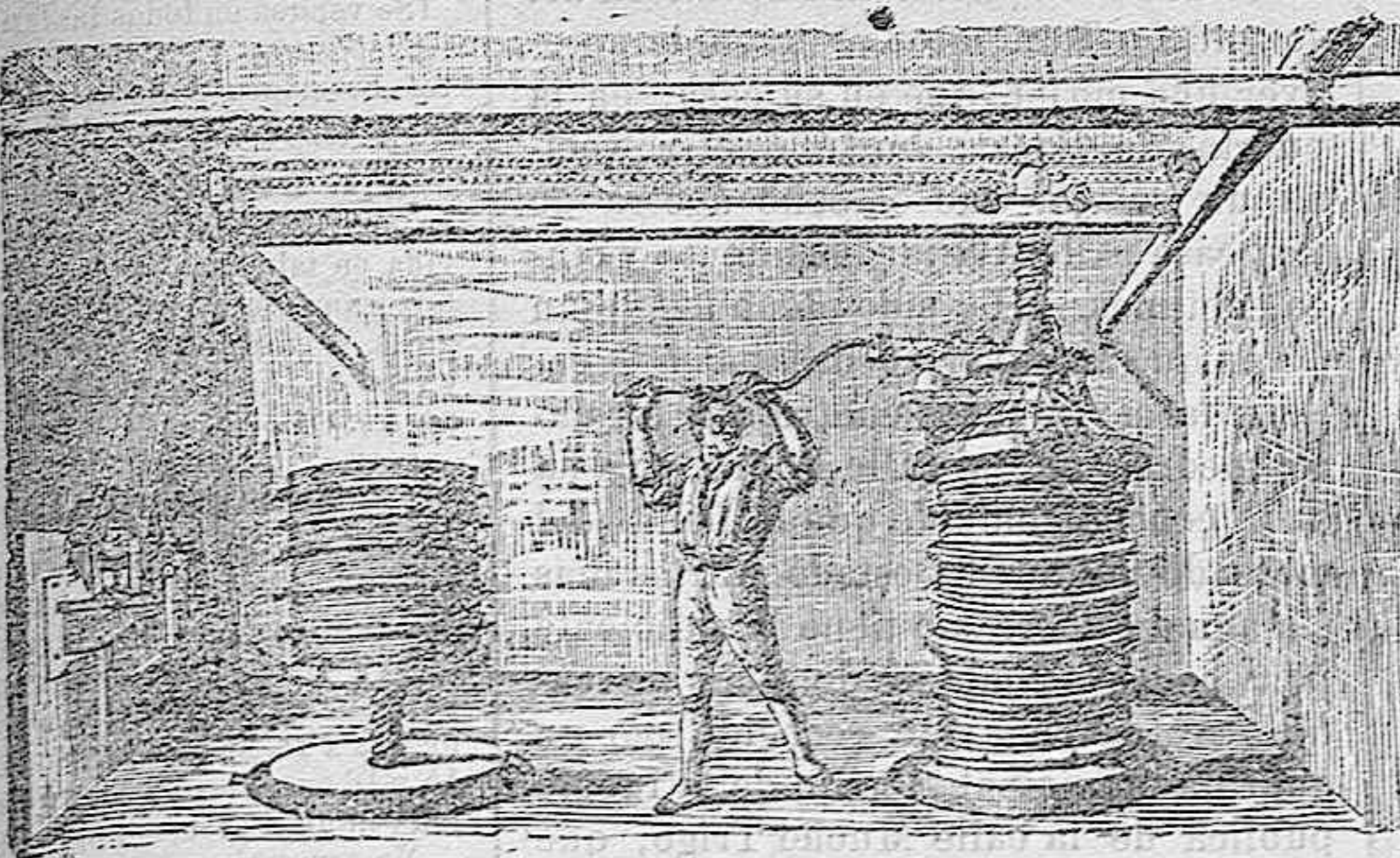
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pompeyos número 7: para tratar, Santa Victoria 5.

Grid of advertisements for various medicines: GOTA LICOR del D. LAVILLE, SÁNDALO CLIN, REUMATISMO, DOLOR DE MUELAS, GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus, TOSES, JARABE de AUBERGIER al Lactucario.

Advertisement for VINO DEFRESNE con PEPTONA. Text: El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca. La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torra móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable. Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en la calle de José Rey número 11 moderno, con buenas habitaciones y agua de pié de la mejor. También se hace de otra bonita casa en la calle de Bataneros, junto á la de José Rey, número 4 moderno, con habitaciones cómodas, cocina alta y baja, y con buena azotea: para tratar, en la de Ferrando Colón número 1.

Almoneda. Se vende una vajilla completa, un aparador y dos butacas. Gran Capitán 14, bajo, derecha.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una casa sin número, de nueva planta, con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y otra con el número 5 en la calle de Consolación. La primera por encontrarse en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud, se arrienda por estos días, si hay alguna familia que desee ocuparla: para tratar, Manueles 6, ó San Fernando 145.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Juan de Mens; desde San Juan los portales número 2-5 y sin número de la Cuesta de Luján, y desde San Miguel próximo la huerta Leal: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa número 26.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso bajo de la casa calle Valladares número 6, hasta San Juan: está al lado de la feria, y tiene buenas habitaciones: para tratar, Valladares número 21.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal plazuela de las Bulas número 6, con buenas habitaciones y agua de pié; la casa número 11 calle Badanas, y los portales número 12 y 14 calle de San Pablo: para tratar, Villalones número 4.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba, el Lia-cigarreros Japores, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.